



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
de Ometepec, Guerrero.
2018-2021
“Porque el pueblo es primero, primero tú”



**4.7.13. Resumen de Programas
Presupuestarios y su vinculación con
el Plan Municipal de Desarrollo
durante el ejercicio fiscal que se
informa.**

Entidad Fiscalizable: GUERRERO.

Programas presupuestarios (Pp) autorizados para el ejercicio fiscal 2019.

Ciclo Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Plan Estatal Municipal de Desarrollo						Población objetivo o área de enfoque	Estructura Funcional y Programática					Observaciones		
		Eje Estratégico	Objetivo	Estrategias	Línea de acción	Demanda Social que atiende	Estrategia de Atención		Presupuesto aprobado	Ampliación o reducción aprobada	Presupuesto pagado	Unidad(es) Responsable(s)				
10004	Programa 1: Mejora de los Servicios Públicos para la Ciudadanía.	EJE 5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	Mejorar y actualizar los servicios públicos que se brindan en la Cabecera Municipal y lograr una mayor cobertura de Servicios Públicos en las localidades que integran el Municipio de Ometepepec.	Atender los servicios públicos de Alumbrado, Rastro y Panteones en la Cabecera municipal y las localidades de Ometepepec, mejorando la infraestructura de las instalaciones, así como el equipo de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico general en materia de Infraestructura urbana y rural en todas las localidades, identificando aquellas obras que resuelven los servicios básicos para mejorar la calidad de vida de la población Generar una cartilla de proyectos que cubran los principales requerimientos detectados, con todos los elementos técnicos que se requieran para gestionarlos ante las dependencias correspondientes. 	Se evita la contaminación ambiental los problemas de salud y se da conformidad de la población.	Garantizar la infraestructura necesaria para promover los servicios de agua y drenaje fortalecer la infraestructura educativa, salud, vivienda y urbanización, así como la implementación de proyectos especiales en el municipio. Establecer un Plan de Ordenamiento territorial que garantice la calidad de vida para la población en el futuro del municipio	La población objetivo es de 1,138,952	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	SERVICIOS COMUNALES	\$22,211,693.80	\$22,211,693.80	\$22,211,693.80	1.Dirección del Agua Potable 2.Oficialia Mayor 3.Dirección De Recursos Humanos 4.Dirección Del Rastro Municipal 5.Dirección de Alumbrado Público 6.Dirección de Catastro Municipal 7.Dirección de Obras Públicas	N/A
10064	Programa 1: Programas de Rehabilitación y Mantenimiento	EJE 6. DESARROLLO AMBIENTAL	Diffundir entre la población una nueva cultura ambiental, que promueva una cultura de separación de residuos, reciclaje y conservación del medio ambiente y los recursos naturales del municipio.	Crear en la población una actitud responsable en el cuidado y conservación del medio ambiente, así mismo capacitarlos para llevar a cabo la separación de manejo de residuos sólidos e implementar los valores cívicos y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los mecanismos y condiciones necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos que contemplen la separación de materiales reciclables. Instalar centros de acopio de residuos sólidos dentro de las escuelas para posteriormente trasladarlos al centro de acopio municipal para su tratamiento. 	Se evita la contaminación ambiental los problemas de salud y se da conformidad de la población.	Promover entre la población una nueva cultura ambiental, instalar un Centro de Acopio de residuos en la cabecera municipal, en el cual se pueda concencten los residuos reciclables de todo el municipio.	La población objetivo es de 21,200	GOBIERNO	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS	\$1,528,182.53	\$1,528,182.53	\$1,528,182.53	1.Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.	N/A
10148	Programa 1: Administración Eficiente de los Recursos Públicos.	EJE 7. GOBIERNO ORGANIZADO Y RESPONSABILIDAD	Promover la gobernabilidad en el municipio atendiendo a las solicitudes de las localidades y sus autoridades, así como los conflictos y sucesos que afecten a los habitantes.	Promover la armonía y gobernabilidad del Municipio en apego a la ley y a los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Integrar la elaboración del presupuesto anual de Ingresos, así como de Egresos y someterlas a la aprobación del Cabildo. Fiscalizar y vigilar el manejo correcto de los programas y la ejecución del presupuesto municipal Dar a conocer al personal del ayuntamiento municipal las responsabilidades administrativas y las sanciones contempladas en los reglamentos y leyes correspondientes así como de las facultades y funciones de la Contraloría Municipal Modernización de la operación del Ayuntamiento con la instalación de infraestructura de cómputo moderna y actualizada. 	Impulsar un gobierno de puertas abiertas a la ciudadanía para un mejor desarrollo del municipio.	Garantizar la infraestructura necesaria para promover los servicios de agua y drenaje fortalecer la infraestructura educativa, salud, vivienda y urbanización, así como la implementación de proyectos especiales en el municipio. Establecer un Plan de Ordenamiento territorial que garantice la calidad de vida para la población en el futuro del municipio	La población objetivo es de 1,621,814	GOBIERNO	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	GUBERNATURA	\$38,046,806.91	\$38,046,806.91	\$38,046,806.91	1.Presidencia Municipal 2.Asesores 3.Sindicatura Municipal 4.Cabildo Municipal 5.Tesorería Municipal 6.Unidad de Transparencia 7.Secretaría General 8.Contraloría General 9.Dirección de Informática 10.Dirección De Normatividad y Procedimientos Jurídicos 11.Regiduría de Comercio Mercados y Abasto Popular 12.Regiduría de Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Prot. 13.Regiduría de Desarrollo Rural, Derechos Humanos y Normatividad 14.Regiduría de Educación, Juventud, Tránsito y Vialidad 15.Regiduría de Salud Registro Civil 16.Dirección de Evaluación Y Desempeño	N/A

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL OMETEPEC, GRO.
 ELABORÓ: LIC. JUAN CARLOS GARCÍA DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO 2018 - 2021
 "Porque el Pueblo es Primero Primero tu"

SINDICATURA 2018 - 2021
 "Porque el Pueblo es Primero Primero tu"

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL OMETEPEC, GRO.
 LIC. EPFREYDAME MONTALVAN PRESIDENTE MUNICIPAL
 PRESIDENCIA 2018 - 2021
 "Porque el Pueblo es Primero, Primero tu"

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL OMETEPEC, GRO.
 LIC. GUADALUPE GUTIERREZ DE JESUS TESORERA MUNICIPAL
 TESORERÍA 2018 - 2021
 "Porque el Pueblo es Primero, Primero tu"

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL OMETEPEC, GRO.
 LIC. MARCOS OSWALDO MORÁN MORALES TITULAR DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
 CONTRALORÍA GENERAL 2018 - 2021
 "Porque el Pueblo es Primero, Primero tu"